



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia  
Cámara de Senadores

La Paz, 28 de enero de 2021  
P.I.E. N° 163/2020-2021



Señor  
Regis Germán Richter Alencar  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PORVENIR**  
Pando.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Corina Ferreira Domínguez, para que el Señor Alcalde, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, a cuánto asciende la Ejecución Presupuestaria del Municipio de Porvenir, desde la gestión 2015 a la fecha. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 2. Remita, copias del Presupuesto Operativo Anual - POA, asignado al Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir, desde la gestión 2015 a la fecha. --- 3. Haga conocer, mediante un cuadro, toda la relación de las obras realizadas en el Municipio de Porvenir desde la gestión 2015 a la fecha. Asimismo, cuántas se encuentran concluidas y cuántas se encuentran en proceso de ejecución. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 4. Haga conocer, desde la gestión 2015 a la fecha, mediante un cuadro, el monto presupuestado para cada obra, el monto desembolsado a la fecha, la razón social de la empresa ejecutora, el nombre de su propietario o representante legal, el número de registro del NIT, los datos de registro en FUNDEMPRESA y la dirección real de cada empresa.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Lindaura Rasguido Mejía  
**PRESIDENTE EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADORA SECRETARIA**

Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala  
**PRIMERA SECRETARIA**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**



**CAMARA DE SENADORES**  
COMITÉ DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Fojas: 725  
18 MAR 2021  
Hora: 14:49

**RECIBIDO**

No. Correlativo: ..... Firma: .....

Recibi original

**CAMARA DE SENADORES**  
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: ..... Hora: 13:50

17 MAR 2021

**RECIBIDO**

No. Correlativo: ..... Firma: Nicolás Suárez

Gobierno Autónomo Municipal de Porvenir  
Capital de la Primera Sección de la Provincia  
Estado Plurinacional de Bolivia  
Despacho del H. Alcalde Municipal  
Departamento de Pando

Porvenir, 12 de marzo del 2021  
G.A.M.P. / CITE N° 033/2021

Señor:  
Sen. Andronico Rodríguez Ledezma  
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
La Paz - Bolivia.-

**CAMARA DE SENADORES**  
UNIDAD MAJOR  
VENTANILLA UNICA

Fojas: JF  
15 MAR 2021  
14:03

**RECIBIDO**

No. Correlativo: 1854  
Firma: .....

Ref.- **RESPUESTA A PETICION DE INFORME P. N° 200/2020-0201**

En principio me es grato saludar a su digna autoridad y desearle éxitos en sus delicadas funciones que desempeña como Presidente en Ejercicio de la Cámara de Senadores del Estado Plurinacional de Bolivia, como legislador para el bienestar y funcionamiento de todas y todos los bolivianas y bolivianos de nuestro país.

En respuesta a la petición de Informe con el P. No. 200/2020-2.0201, de fecha 04 de marzo de 2021, en la cual su autoridad de conformidad del Núm. 17, parágrafo I. del Art. 158 de la Constitución Política del Estado, y los Arts. 141, 142 y 144 del Reglamento de Cámara de Senadores, a través de Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Corina Ferreira Domínguez, responda mi autoridad sobre a cuánto asciende la Ejecución Presupuestaria del Municipio de Porvenir desde la gestión 2015 a la fecha; en ese entendido remito la Ejecución Presupuestaria del Municipio de Porvenir desde la gestión 2015 a la gestión 2020, respondiendo a lo solicitado y pido se tenga por respondida la Petición de Informe Escrito. (Adjunto documentación requerida).

Nota.- Para cualquier asunto estamos en el deber de dar las aclaraciones y complementaciones correspondientes.

Con este particular motivo, me despido con las consideraciones más distinguidas de mi estima personal.

Atentamente

  
**Dr. Regis Germán Richter Alencar**  
**H. ALCALDE MUNICIPIO DE PORVENIR**



**ANEXO:** 1 anillado  
Cc/Arch.  
H.R. N° 1162/2021

Dirección : Av. Bruno Racua Esq. Faustino Salvatierra s/n (Plaza Principal) Teléfono: 76101875  
E-mail: [alcaldiadeporvenir@hotmail.com](mailto:alcaldiadeporvenir@hotmail.com) ; [alcaldiadeporvenir@yahoo.es](mailto:alcaldiadeporvenir@yahoo.es)

**PORVENIR**